



MUNICIPIO DE TULUM

2024 - 2027

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES

CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XVIII 46, 52, 126, 127, 128 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO, Y LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN XIV, 22 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR, SE HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR **RIELYED CONSULT GROUP S. DE R.L. DE C.V.** HA SIDO INSCRITO DEBIDAMENTE AL PADRÓN DE PROVEEDORES QUE PARA TAL EFECTO SE LLEVA EN ESTA OFICIALÍA MAYOR CON EL NÚMERO: **1757**

Razón Social : **RIELYED CONSULT GROUP S. DE R.L. DE C.V.**

RFC: RCG2310199C4

Domicilio Fiscal:

Representante Legal:

Giros y Líneas que ofrece:

1. OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA GENERAL.
2. ALQUILER DE AUTOMÓVILES SIN CHOFER.

Vigencia: del 03 de junio del 2026 al 03 de junio del 2027.

Emitido: Tulum Quintana Roo, 03 del mes de junio del año 2026.

OFICIALÍA MAYOR
TULUM QUINTANA ROO
LIC. JUAN ANTONIO GARZA PÉREZ
OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO DE TULUM.